

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

El Alto, 21 de marzo de 2022 CITE: DNGAS/UAIF/PISPSC/10/2022

Señor:

Ing. Percy Apaza Huañapaco
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
PRESENTE. -

REF. SOLICITUD DE BIOMETRICO E INSTALACION

De mi mayor consideración:

Mediante la presente, le hago llegar un cordial saludo y desearle éxitos en las funciones que desempeña.

El PROGRAMA DE INTEGRACION A LA SOCIEDAD DE PERSONAS EN SITUACION DE CALLE, dependiente de la Unidad de Atención Integral a la Familia, Dirección de Niñez, Genero y Atención Social G.A.M.E.A. viene desarrollando actividades para beneficio de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle de los diferentes Distritos de nuestro Municipio, para lo cual se gestionó el traslado a otra instalación apta para la labor que realizaremos como Centro Día, ubicado en la zona Rosas Pampa, Av. 3, No.1, motivo por el cual se solicita a su autoridad se pueda habilitar e instalar un Biométrico en nuestro nuevo lugar de trabajo.

Sin otro particular, en espera de una respuesta pronta y favorable nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

OINEGCIÓN DE MINIMA CATANA CAT

Aufadas

RESPONSABLE
PROG. I.S.P.S. CALLE
D.N.G.A.S. - G.A.M.E.A

Litte West Course of the Architecture of the A